



MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **17 de septiembre del año 2013** en el desahogo del punto **5.1 del orden del día** el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 157/2013

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la planeación, programación, contratación y ejecución de las obras, tanto físicas como acciones sociales, en el marco del Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, Vertientes General e Intervenciones Preventivas, correspondientes al Ejercicio Fiscal y al Estado de Jalisco, suscrito el día 30 de abril del 2013, bajo el siguiente esquema de financiamiento:

(1) Vertiente: 1 Hábitat Vertiente General.
 Modalidad: Mejoramiento del entorno urbano.
 Programa: Infraestructura social básica y complementaria.
 Subprograma: Pavimentación.
 Inciso: D Empedrado.

No. de obra	No. de expediente	Inversión		
		Federal	Local	
140971ME001	PH/14/1/ME0082	\$929,826.00	\$619,885.00	
			Estatal	Municipal
			\$232,456.00	\$387,429.00
TOTAL		\$1'549,711.00		

(2) Vertiente: 1 Hábitat Vertiente General
 Modalidad: Mejoramiento del entorno urbano
 Programa: Infraestructura social básica y complementaria.
 Subprograma: Pavimentación.
 Inciso: D Empedrado

No. de obra	No. de expediente	Inversión		
		Federal	Local	
140971ME002	PH/14/1/ME/0083	\$226,942.00	\$151,296.00	
			Estatal	Municipal
			\$56,736.00	\$94,560.00
SUBTOTAL		\$378,238.00		

No. de obra	No. de expediente	Inversión		
		Federal	Local	
140971ME003	PH/14/1/ME/0084	\$549,451.00	\$366,301.00	
			Estatal	Municipal
			\$137,363.00	\$228,938.00
SUBTOTAL		\$915,752.00		

INVERSIÓN TOTAL	\$1'293,990.00
------------------------	-----------------------

(3) Vertiente: 1 Hábitat Vertiente General.
 Modalidad: Mejoramiento del entorno urbano.
 Programa: Infraestructura social básica y complementaria
 Subprogramas: Pavimentación y alumbrado público.

No. de obra	No. de expediente	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal
140971ME006	PH/14/1/ME/0090	\$87,846.00	\$21,962.00	\$36,603.00
140971ME007	PH/14/1/ME/0091	\$245,717.00	\$61,429.00	\$102,383.00
140971ME008	PH/14/1ME/0092	\$239,430.00	\$59,857.00	\$99,764.00
TOTAL		\$572,993.00	\$381,998.00	
INVERSIÓN TOTAL		\$954,991.00		

(4) Vertiente: 1 Hábitat Vertiente General.
 Modalidad: Mejoramiento del entorno urbano.
 Programa: Infraestructura social básica y complementaria.
 Subprograma: Pavimentación
 Inciso: D Empedrado.

No. de obra	No. de expediente	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal
140971ME004	PH/14/1/ME/0085	\$273,581.00	\$68,395.00	\$113,993.00
140971ME005	PH/14/1/ME/0089	\$588,969.00	\$147,243.00	\$245,404.00
TOTAL		\$862,550.00	\$575,035.00	
INVERSIÓN TOTAL		\$1'437,585.00		

(5) Vertiente: 1 Hábitat, Vertiente General.
 Modalidad: Desarrollo Social y Comunitario.
 Programa: Desarrollo Comunitario.
 Subprogramas: Desarrollo de Capacidades Individuales y
 Prevención de la Violencia.
 Inciso: A) Desarrollo de capacidades para el trabajo
 B) Apoyos para el desarrollo y la nutrición
 C) Salud Comunitaria
 D) Apoyos para el proceso educativo.

No. de obra	No. de expediente	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal
140971DS003	PH/14/1/DS/0195	\$22,680.00	\$5,670.00	\$9,450.00
140971DS010	PH/14/1/DS/0192	\$18,000.00	\$4,500.00	\$7,500.00
140971DS012	PH/14/1/DS/0178	\$41,400.00	\$10,350.00	\$17,250.00
140971DS014	PH/14/1/DS/0196	\$18,000.00	\$4,500.00	\$7,500.00
140971DS015	PH/14/1/DS/0188	\$39,000.00	\$9,750.00	\$16,250.00
140971DS019	PH/14/1/DS/0191	\$28,200.00	\$7,050.00	\$11,750.00
140971DS023	PH/14/1/DS/0190	\$27,000.00	\$6,750.00	\$11,250.00
140971DS025	PH/14/1/DS/0189	\$35,100.00	\$8,775.00	\$14,625.00
TOTAL		\$229,380.00	\$152,920.00	
INVERSIÓN TOTAL		\$382,300.00		

(6) Vertiente: 3 Hábitat Vertiente Intervenciones Preventivas.
 Modalidad: Mejoramiento del entorno urbano.
 Programa: Infraestructura social básica y complementaria.
 Subprograma: Pavimentación.
 Inciso: D) Empedrado.

No. de obra	No. de expediente	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal
140973ME001	PH/14/1/ME/0488	\$593,731.00	\$148,432.00	\$247,390.00
140973ME002	PH/14/1/ME/0489	\$339,062.00	\$84,765.00	\$141,277.00
140973ME003	PH/14/3/ME/0490	\$205,563.00	\$51,390.00	\$85,653.00
TOTAL		\$1'138,356.00	\$758,907.00	

INVERSIÓN TOTAL	\$1'897,263.00
------------------------	-----------------------

(7) Vertiente: 1 Hábitat Vertiente General
 Modalidad: Desarrollo Social y Comunitario.
 Programa: Desarrollo Comunitario
 Subprograma: 1) Organización y participación comunitaria
 2) Desarrollo de capacidades individuales
 3) Derechos ciudadanos y equidad de género.
 Inciso: A) Equidad de Género
 C) Salud comunitaria
 D) Estimulo a prestadores de servicio social

No. de obra	No. de expediente	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal
140971DS001	PH/14/1/DS/0430	\$18,900.00	\$4,725.00	\$7,875.00
140971DS002	PH/14/1/DS/0431	\$28,512.00	\$7,128.00	\$11,880.00
140971DS004	PH/14/1/DS/0436	\$12,600.00	\$3,150.00	\$5,250.00
140971DS005	PH/14/1/DS/0437	\$21,000.00	\$5,250.00	\$8,750.00
140971DS006	PH/14/1/DS/0438	\$24,000.00	\$6,000.00	\$10,000.00
140971DS007	PH/14/1/DS/0432	\$39,000.00	\$9,750.00	\$16,250.00
140971DS008	PH/14/1/DS/0439	\$29,400.00	\$7,350.00	\$12,250.00
140971DS009	PH/14/1/DS/0440	\$30,000.00	\$7,500.00	\$12,500.00
140971DS011	PH/14/1/DS/0433	\$21,000.00	\$5,250.00	\$8,750.00
140971DS016	PH/14/1/DS/0434	\$36,000.00	\$9,000.00	\$15,000.00
140971DS017	PH/14/1/DS/0435	\$27,000.00	\$6,750.00	\$11,250.00
140971DS021	PH/14/1/DS/0441	\$6,300.00	\$1,575.00	\$2,625.00
140971DS024	PH/14/1/DS/0442	\$12,600.00	\$3,150.00	\$5,250.00
TOTAL		\$306,312.00	\$204,208.00	
INVERSIÓN TOTAL		\$510,520.00		

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la ejecución de las obras tanto físicas como acciones sociales, descritas en el RESOLUTIVO PRIMERO y los anexos, con una inversión total de \$8'907,280.00 (Ocho millones novecientos siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional) del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2013, facultándose al Tesorero Municipal a que reciba los subsidios federales y estatales destinados a las obras y acciones sociales autorizadas, en la o las cuentas en administración que apertura para tales efectos, así como para que lleve a cabo los actos, trámites, registros, movimientos y transferencias necesarios para el debido cumplimiento de los presentes puntos de acuerdo.

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ratifica a la Dirección General de Obras Públicas para que en el marco del Programa Hábitat 2013, ejecute las obras autorizadas en el RESOLUTIVO PRIMERO, bajo su responsabilidad, de conformidad con los montos, presupuestos, programas de obra y proyectos ejecutivos que se elaboren, facultándose a la dependencia municipal mencionada para realizar todos los procedimientos necesarios de programación, contratación, recepción y aceptación de garantías, supervisión, revisión, control, recepción y en su momento finiquito de las obras públicas que se lleven a cabo, en términos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, así como lleve a cabo los actos, trámites, registros y movimientos necesarios para el debido cumplimiento del presente punto de acuerdo, del Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, Vertientes General e Intervenciones Preventivas, correspondientes al Ejercicio Fiscal y al Estado de Jalisco, suscrito el día

30 de abril del 2013, lineamientos y reglas de operación de dicho Programa Federal.

CUARTO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a la Dirección General de Desarrollo Social a ejecutar las acciones sociales autorizadas en el RESOLUTIVO PRIMERO, bajo su responsabilidad, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como para llevar a cabo todos los actos, trámites, registros y movimientos necesarios para el debido cumplimiento del presente punto de acuerdo del Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, Vertientes General e Intervenciones Preventivas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 y al Estado de Jalisco, suscrito el día 30 de abril del 2013, lineamientos y reglas de operación de dicho programa federal.

QUINTO.- Notifíquense mediante oficio el presente punto de acuerdo al Presidente Municipal, Tesorero Municipal, al Contralor Municipal, a la Coordinación de Proyectos Estratégicos, a la Coordinación de Desarrollo Social, a la Directora General de Transparencia, al Director General de Obras Públicas, a la Dirección General de Desarrollo Social, a la Dirección de Finanzas, a la Dirección de Procesos de Administración, a la Dirección de Ingresos, a la Dirección de Contabilidad, a la Delegación Federal en Jalisco de la Secretaria de Desarrollo Rural, Territorial y Urbano (SEDATU) y a la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, para su conocimiento, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.

SEXTO.- Regístrese en el Libro de Actas Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 17 de septiembre del año 2013.
"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



